

TEMARIO

- 1.- La Constitución española de 1978. Principios generales.
- 2.- Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
- 3.- La Corona. El Poder Legislativo.
- 4.- El gobierno y la Administración del Estado.
- 5.- El Poder Judicial.
- 6.- Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: su significado.
- 7.- Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
- 8.- Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público.
- 9.- El administrado. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas.
- 10.- El acto administrativo. Principios generales del procedimiento administrativo.
- 11.- Fases de procedimiento administrativo general.
- 12.- Formas de la acción administrativa. Fomento. Policía. Servicio Público.
- 13.- El dominio público. El patrimonio privado de la Administración.
- 14.- La responsabilidad de la Administración.
- 15.- Régimen Local Español. Principios Constitucionales y regulación jurídica.
- 16.- La Provincia en el Régimen Local. Organización Provincial. Competencias.
- 17.- El municipio. El término municipal. La población. El empadronamiento.
- 18.- Organización Municipal. Competencias.
- 19.- El Real Alcázar de Sevilla.

CP MAESTRO ROJAS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 4064/96).

Se hace público el extravío de Título de Graduado Escolar de don Angel Antonio Velasco Ledesma.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva, en el plazo de 30 días.

Nerva, 26 de noviembre de 1996.- El Director, José Macías Carrasco.

SDAD. COOP. AND. DIGOSAN

ANUNCIO. (PP. 29/97).

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Digosan», con domicilio en Sevilla, acordó en Asamblea General Extraordinaria Universal, celebrada el 7 de enero de 1997, con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la disolución de la Sociedad en base al artículo 70.1.b) y c) de la Ley 2/85, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y el 36.1 y 2 de sus Estatutos Sociales.

El Liquidador, Manuel Senovilla Gálvez, DNI núm. 28.282.433-T.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm 17*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4*
- *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43*
- *CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1*
- *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*
- *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*
- *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5*
- *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55*
- *DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11*
- *TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.*

